

DOCUMENTO PROPUESTA DE LABAÑOU SOLIDARIA AL GRUPO GENERADOR DEL AVANCE DISTRITAL DE VILCABAMBA

Como en anteriores ocasiones, al término de nuestra estancia en Vilcabamba queremos dar a conocer nuestra reflexión y nuestra propuesta sobre el futuro del Proyecto de Salud y Desarrollo en Vilcabamba.

1° Consideramos que la propuesta de poner en marcha en el Distrito un Plan de Desarrollo Comunitario, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres de Vilcabamba, sigue siendo acertada. Las prácticas asistencialistas sobre una población pobre han demostrado sus consecuencias negativas a medio y a largo plazo. Si queremos avanzar no debemos traer los peces, sino enseñar a pescar. La colaboración de Labañou Solidaria se centrará por tanto, en contribuir al proceso de desarrollo integral y comunitario.

2° En este proceso de desarrollo consideramos imprescindible:

- La participación activa de la gente de Vilcabamba en un número cada vez mayor.
- El desarrollo del tejido asociativo y la organización de la población, especialmente de las mujeres y jóvenes.
- La implicación y coordinación de todos los recursos existentes sin excepción, públicos y privados, de la municipalidad y de los profesionales de los servicios sanitarios y educativos.
- La progresiva formación y capacitación de la población, para la mejora del uso y disfrute de los propios recursos y el incremento de la calidad de vida de la población.

3° Consideramos al Grupo Generador del Avance Distrital (GGAD) como el órgano de participación y representación global del Distrito por lo que uno de sus principales objetivos será su fortalecimiento y dinamización:

- En el GGAD debe tener cabida toda organización de base o persona a nivel individual que desee luchar por Vilcabamba sin ánimo de beneficio personal.
- En el GGAD se debe centralizar el esfuerzo por diseñar un plan de desarrollo global del Distrito.
- El GGAD debe centralizar también toda cooperación o ayuda que proceda de cualquier Institución u ONG.

- Es importante evitar la utilización del GGAD como opción política de ningún grupo en concreto.
- El funcionamiento, estatutos, cargos, etc., deben de concretarlos los propios vilcabambinos.
- El GGAD debe impulsar y apoyar a las organizaciones de base que lo conforman y a otras nuevas que puedan nacer en el proceso.

4° El Centro Cívico recién inaugurado en Pucyura debe contribuir a la participación y disfrute de toda la población, y nos parece un modelo a desarrollar en otras localidades del Distrito. Debe estar al servicio de toda la población sin exclusión.

5° Nuestra propuesta de objetivos concretos para el próximo año es la siguiente:

- Difundir y dar a conocer el GGAD y el plan de desarrollo del Distrito a toda la población, mediante la elaboración y distribución de un tríptico explicativo.
- Informar a las distintas instituciones de su existencia.
- Darle al GGAD un soporte legal y jurídico.
- Elaborar un primer borrador acerca de los problemas más importantes del Distrito y sus posibles soluciones.
- Elaborar un Inventario de Organizaciones y Servicios existentes en el Distrito para ponerlo en conocimiento de toda la población.
- Realizar las reuniones y asambleas que sean precisas para el funcionamiento y consecución de los anteriores objetivos, incluyendo la elección de una nueva directiva del GGAD dentro de aproximadamente un año.

6° En la medida en que el GGAD vaya creciendo y fortaleciéndose, consideramos necesario la contratación, a corto plazo (enero del 2002), de un técnico que asuma gran parte de las tareas que el propio proceso va a requerir, así como del mantenimiento y atención del Centro Cívico.

7° La ONG Labañou Solidaria contribuirá como un “socio” al proceso de desarrollo del Distrito, para lo cual se requiere un contacto periódico durante todo el año, como hermanamiento entre los pueblos de Labañou y Vilcabamba.

8° En materia de salud Labañou Solidaria mantendrá su cooperación con el Centro de Salud y todos los sanitarios del Distrito:

- Con la donación del material sanitario y medicamentos adecuados para el distrito de Vilcabamba.
- Con la colaboración en la atención sanitaria más adecuada, sin caer en el asistencialismo antes mencionado.
- Con la contribución a la capacitación del personal sanitario y promotores de salud.
- Con la continuación de la realización de exámenes de salud en las escuelas.

- Con la contribución a la mejora en el saneamiento básico de la población (letrización, agua potable, etc.).

9° En materia educativa Labañou Solidaria impulsará la mejora de los servicios educativos del Distrito, facilitando la capacitación del profesorado y contribuyendo a la mejora de los recursos disponibles:

- El impulso de futuras escuelas de padres y madres, sustentadas por los profesores y sanitarios.
- La concertación entre todos los sectores implicados en la lucha contra la desnutrición (escuela, salud, madres y organizaciones comunitarias), constituyendo comités locales contra la desnutrición infantil.

10° En materia comunitaria Labañou Solidaria contribuirá a los cambios necesarios para la mejora socio-económica de la población:

- Colaborando en la mejora de la sanidad animal del Distrito, en especial la lucha contra la fasciola hepática y de la salud pública.
- Capacitando a los campesinos en la producción agropecuaria, con la mejora de los huertos familiares y el desarrollo de microempresas.
- Apoyando a la solicitud de mejoras en el área de las comunicaciones (carreteras, teléfono,...).
- Contribuyendo al desarrollo del turismo ecológico y respetuoso con el medio ambiente.

11° Consideramos importante la implicación de otras ONGs presentes en el Distrito y en la Región del Cusco (Guamán Poma de Ayala) en el proceso de desarrollo iniciado en Vilcabamba.

12° El proceso de desarrollo comunitario deberá tener en cuenta las desigualdades de género y el machismo existente en el Distrito, contribuyendo a la potenciación de las mujeres como uno de los sectores más dinámicos en la situación actual.

13° Por último, consideramos que el proceso de desarrollo comunitario del distrito de Vilcabamba debe contribuir a la solidaridad con los sectores de población más necesitados, con programas y actividades específicos para estos grupos de población.

En Vilcabamba, a 27 de octubre de 2001

Fdo.: Dr. Luis Astray Coloma
Presidente de la ONG Labañou Solidaria